

Guatemala de la Asunción
30 de Abril del 2,015

Señor:

Francisco Javier Antonio Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

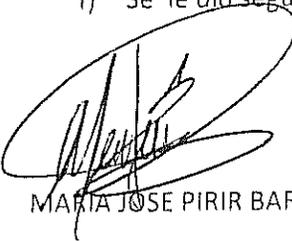
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Abril del presente año, según contrato administrativo por servicios técnico profesionales numero 383 -2015 aprobado mediante acuerdo ministerial numero 42-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura numero 003 de serie "B"

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Se realizaron 10 actividades en diferentes centros penitenciarios (Derribando muros).
- b) Se realizaron 5 actividades con las niñas de explotación sexual y trata de personas en zona 1.
- c) Se realizaron 5 actividades de fortalecimiento del tejido social y PLANEA en diferentes zonas rojas de Guatemala y diferentes departamentos.
- d) Se realizaron 5 actividades reducción de daños en diferentes focos de calle en zonas de la capital.
- e) Se realizaron actividades certamen de juegos de verano en diferentes comunidades de Guatemala.
- f) Se realizo trabajo administrativo en el palacio nacional de la cultura.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se beneficiaron 2500 personas de centros penitenciarios mediante actividades Derribando Muros.
- b) Se beneficiaron 400 niñas de trata de personas y explotación sexual en cuanto a formación humana.
- c) Se beneficiaron comunidades, jóvenes y señoritas a través de actividades de fortalecimiento del tejido social y PLANEA en diferentes departamentos de Guatemala
- d) Se beneficiaron 1000 jóvenes mediante actividades de Reducción de Daño, en la zona 1
- e) Se beneficiaron comunidades mediante la actividad certamen de verano.
- f) Se le dio seguimiento al trabajo administrativo en el palacio nacional de la cultura.


MARIA JOSE PIRIR BARRERA

Vo.Bo


ING. CARLOS ALFREDO ZAMORA GARCIA
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE AREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

